

ONU-DH: a dos años de Nochixtlán, aún está pendiente garantizar la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición

Ciudad de México, 18 de junio de 2018.- En el marco del segundo aniversario de la tragedia del 19 junio de 2016 en Nochixtlán, estado de Oaxaca, que resultó no sólo en muertes violentas y decenas de personas heridas, sino también en un serio desafío para la justicia mexicana, la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH) afirma que las autoridades siguen sin aclarar lo ocurrido por lo que aún está lejos de alcanzarse la verdad y justicia que tanto las víctimas como la sociedad demandan.

Para la ONU-DH es preocupante que desde que ocurrieron los hechos, en diversas declaraciones públicas el Estado ha culpado a pobladores y manifestantes y rechazado la responsabilidad de las autoridades en los dolorosos eventos de hace dos años. A lo largo de este tiempo han surgido legítimas dudas sobre la falta de imparcialidad e independencia con que se ha conducido la investigación.

La ONU-DH recuerda que la [recomendación de la CNDH sobre el caso Nochixtlán](#) de octubre 2017 identificó un uso excesivo de la fuerza y calificó algunos de los hechos como graves violaciones a los derechos humanos. La ONU-DH alienta al Estado mexicano a cumplir plenamente la recomendación emitida por la CNDH.

La ONU-DH reconoce que las diligencias llevadas a cabo por la Procuraduría General de la República desde diciembre de 2017 están finalmente incorporando la voz de los pobladores agredidos, luego de que durante meses sólo se habían recabado los testimonios de los servidores públicos que participaron en los hechos. No obstante, la ONU-DH lamenta que hasta la fecha no hay evidencia de que algún servidor público esté siendo procesado por las inadmisibles conductas perpetradas. En este contexto, la Oficina reitera su llamado para que se realice una investigación exhaustiva e imparcial apegada a los estándares internacionales de derechos humanos y culturalmente adecuada.

Preocupa seriamente a la ONU-DH el que varias víctimas y sus representantes hayan sido blanco de campañas de desprestigio, actos de intimidación y hasta agresiones físicas. La Oficina reprueba estas conductas y reitera su llamado a las autoridades para que también investiguen de manera diligente estas agresiones.

“Además de la resolución pronta del caso se requiere la adopción de medidas efectivas para garantizar la no repetición de lo ocurrido,” enfatizó el Sr. Jarab. “La sanción de los responsables es indispensable para que el caso no quede en la impunidad. Además, es necesario extraer las lecciones aprendidas para evitar que el actuar de las fuerzas de orden en situaciones similares culmine en afectaciones indebidas al derecho a la vida, la integridad y libertad de las personas. El caso *Nochixtlán* pone de relieve una vez más la urgencia de que exista en México un marco nacional que regule el uso de la fuerza a todos los niveles ajustado a los más altos estándares internacionales de derechos humanos.”

Finalmente, la ONU-DH reitera su solidaridad y apoyo a las víctimas y familiares de los hechos ocurridos en Nochixtlán, Huitzo, Viguera y Hacienda Blanca en el Estado de Oaxaca y expresa su disposición a las autoridades correspondientes para seguir avanzando en la resolución de este caso y en la adopción de las medidas idóneas que eviten su repetición en el futuro.

FIN

*Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información
Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org*

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>